



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ciencia, Industria y Empleo, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué opina del recurso judicial que le ha puesto el Partido de su compañero Ovidio Zapico?

Palacio de la Junta General, 6 de febrero de 2026

Andrés David Ruiz Riestra